

**COMISION DE EVALUACIÓN
DICTAMEN N° 86/2024**

En la ciudad de Villarrica del Espíritu Santo, a los seis días del mes de marzo del año 2024, siendo las 17:00 horas, la Comisión de Evaluación, designada por el Consejo Directivo de la Facultad de Politécnica, en virtud a la Resolución N° 13/2024, de fecha nueve de febrero de 2024, procede a la revisión de los Curriculum Vitae, presentados por los docentes en el marco del **Concurso Público de Títulos, Méritos y Aptitudes para Profesor Adjunto periodo 2024-2028, según; Resolución N° 13/2024 de fecha 09 de febrero de 2024.-**

A efectos de poder llevar a cabo el estudio de la carpeta respectiva, se ha tenido en cuenta el siguiente marco legal:-

El Artículo 55 de la Ley 3315/2007 Carta Orgánica de la UNVES, el cual dispone: *“Para ser profesor y/o investigador asistente, se requiere: nacionalidad paraguaya, título máximo de la facultad donde hubiese hecho sus estudios o equivalente nacional o extranjero inscripto en la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, haber actuado en carácter de encargado de cátedra en la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo por lo menos por dos años en la disciplina de cuya titularidad se trata, haber aprobado el curso de Formación Docente Universitario dictado por la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo o su equivalente reconocido, y resultar electo en concurso de títulos, méritos y aptitudes. Los profesores y/o investigadores asistentes no podrán obtener permiso por un tiempo mayor de dos años consecutivos, salvo caso de misión oficial, enfermedad u otro impedimento justificado. La categoría de profesor y/o investigador asistente se confiere por cinco años. Cumplido este plazo, el profesor podrá solicitar su confirmación solamente por un período igual, que se concederá previo a nuevo concurso de títulos, méritos y aptitudes o concursar para acceder a la siguiente categoría. Podrán ser dispensados de la posesión del título máximo para presentarse a concurso de títulos, méritos y aptitudes para la provisión de cargos de profesores y/o investigadores asistentes, los egresados universitarios que obtengan para el efecto el parecer favorable del Consejo Directivo de la facultad respectiva. Corresponde a los profesores y/o investigadores asistentes prestar su colaboración a los profesores y/o investigadores titulares o adjuntos, ajustándose a las directivas señaladas por la Dirección al equipo docente. Les corresponde, asimismo, sustituir al profesor y/o investigador adjunto, en defecto o por impedimento de éste. Esta suplencia la desempeña el profesor y/o investigador asistente más antiguo”.-*

El Reglamento General de la UNVES, aprobado por Resolución del Consejo Superior Universitario N° 204/2021, dispone: -

Artículo 20. *Se entiende por Inscripción, el registro del título, diploma y/o certificado de grado o postgrados, otorgado por otras Universidades de gestión pública y privada, legalmente constituidas en el país, en el libro de Inscripciones de Títulos o diplomas de Grado y de Postgrados de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo. -*

Artículo 21. *La Inscripción del título, diploma y/o certificado de Grado y/o de Postgrado otorgados por otras Universidades legalmente reconocidas, deberá ser solicitada al Rectorado de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo acompañado de los siguientes recaudos: -*

- a) *Fotocopia autenticada por escribanía pública, del título, diploma y/o certificado de Grado y/o de Postgrado, debidamente registrado en el Ministerio de Educación y Cultura, si corresponde;*
- b) *Fotocopia autenticada por escribanía pública del certificado de estudio o constancia del estado académico, según el caso;*
- c) *Recibo de pago de los Aranceles fijados por el Consejo Superior Universitario.*

Artículo 22. *La Inscripción del título, diploma y/o certificado de Grado y/o de Postgrado: Especialización, Maestría y Doctorado, otorgados por otras Universidades legalmente reconocidas, deberá ser solicitada al Rectorado de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo acompañado de los siguientes recaudos:*

- a) Universidades Extranjeras: se registrá por la Ley 4995/2013 de Educación Superior;
- b) Universidades de Gestión Pública y Privada del Paraguay:
- 1) Fotocopia autenticada por escribanía pública, del título, diploma y/o certificado, debidamente registrado en el Ministerio de Educación y Cultura, si corresponde;
 - 2) Fotocopia autenticada por escribanía pública del certificado de estudio o constancia del estado académico, según el caso.
 - 3) Recibo de pago de los Aranceles fijados por el Consejo Superior Universitario.

Artículo 63. El nombramiento de los profesores y/o investigadores Titulares, Adjuntos y Asistentes, se realizará de conformidad a lo establecido en el artículo 14, inciso "I" de la Ley 3315/2007 Carta Orgánica de la UNVES, y observando los requisitos básicos enunciados en los artículos 51 al 56 de la misma Ley, la que se deberá llevar a cabo por concurso de títulos, méritos y aptitudes. Los requisitos para los concursos y procedimientos estarán previstos en el Reglamento de Concurso aprobado por el Consejo Superior Universitario.

Art. 64. Las propuestas de nombramientos deberán elevarse al Rectorado de la UNVES, para su consideración por el Consejo Superior Universitario, acompañadas de los siguientes documentos:

a. Para la categoría de profesor adjunto:

6. Para ser nombrado profesor adjunto, el docente deberá contar con título, diploma o certificado de postgrado de Especialización o Maestría, registrado en el MEC e inscripto en el Rectorado de la UNVES (fotocopia autenticada por escribanía)

Artículo 607. El postulante interesado será el único responsable de la autenticidad y veracidad de los documentos presentados en su postulación.

Artículo 608. La presentación del currículum normalizado que contenga los títulos, méritos y aptitudes se hará de acuerdo al formato proveído por la Unidad Académica.

Artículo 610. Los documentos deberán estar foliados y firmados por los postulantes para ser presentados por Mesa de Entrada en las Unidades Académicas.

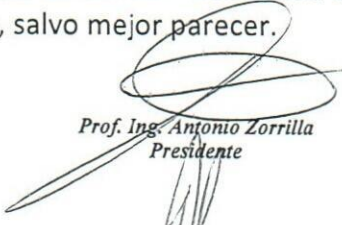
Postulante: Prof. Lic. Carlos Antonio Martínez Sánchez Asignatura: Programación IV


Análisis de la documentación presentada:

Como primer paso, y en cumplimiento de la Carta Orgánica, el Reglamento General que contiene el Reglamento de Concurso, se ha analizado las documentaciones presentadas por el postulante en su respectiva carpeta, y se observa que se encuentra ajustado conforme lo establece el Art. 606. Del Reglamento General de la UNVES.

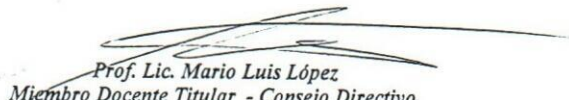
En cuanto al requisito exigido para ser Profesor Adjunto, no se visualiza en la carpeta ningún documento que acredite haber realizado el **postgrado de Especialización o Maestría**, según lo dispone el Reglamento General de la UNVES en su Art. 64. Inc. b) numeral 6.

Por tanto, esta Comisión recomienda al cuerpo colegiado declarar **VACANTE** el cargo que ha sido objeto de concurso, salvo mejor parecer.

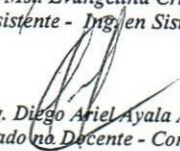

Prof. Ing. Antonio Zorrilla
Presidente


Prof. Ing. Antonio Emigdio Gray López,
Miembro Docente Titular - Consejo Directivo.


Prof. Mst. Elisa Benítez de Barreto
Miembro del Área Académica de la Facultad


Prof. Lic. Mario Luis López
Miembro Docente Titular - Consejo Directivo.


Prof. Mst. Evangelina Cristaldo Denis,
Profesor Asistente - Ingen. en Sistemas Informáticos.


Ing. Diego Ariel Ayala Aramendia,
Egresado no Docente - Consejo Directivo



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE VILLARRICA
DEL ESPÍRITU SANTO

Río Apa c/ Tape Pyta - Tel.: 0541 44 407
Villarrica - Paraguay

ENSEÑANZA SUPERIOR
UNIVERSITARIA

Ley N° 3208/07
Resolución D.G.T.P. N°: 36/2022

RECIBO DE DINERO

RUC: 80048796-6

Serie: UNVES

N° 0816545

Lugar y Fecha: _____ de _____ de _____ / Unidad: _____

Recibí de: Ing. Antonio Martínez Sánchez / C.I. N°: _____

CODIFICACIÓN			CAN	CONCEPTO	IMPORTE TOTAL
Cta. Mayor	Rubro	Sub-Rubro			
142	140	7	1	DERECHO A CONCURSO ESCALAFÓN DOCENTE-Ing en Sistemas Informat	100.000
Guaraníes	CIFRA MIL				100.000
Perceptor				ING. González Vázquez, Eligio	TOTAL

UNITED STATES DEPARTMENT OF AGRICULTURE

OFFICE OF THE ASSISTANT SECRETARY FOR
REGISTRATION AND COMPLIANCE
WASHINGTON, D. C. 20250

Form No. 100-1
1-75

NAME OF THE PERSON OR FIRM
REGISTERED TO USE THE TRADE
MARK OR SERVICE MARK
REGISTERED TO USE THE TRADE
MARK OR SERVICE MARK
REGISTERED TO USE THE TRADE
MARK OR SERVICE MARK

NAME OF THE PERSON OR FIRM
REGISTERED TO USE THE TRADE
MARK OR SERVICE MARK
REGISTERED TO USE THE TRADE
MARK OR SERVICE MARK

NAME OF THE PERSON OR FIRM
REGISTERED TO USE THE TRADE
MARK OR SERVICE MARK
REGISTERED TO USE THE TRADE
MARK OR SERVICE MARK

NAME OF THE PERSON OR FIRM
REGISTERED TO USE THE TRADE
MARK OR SERVICE MARK
REGISTERED TO USE THE TRADE
MARK OR SERVICE MARK

NAME OF THE PERSON OR FIRM
REGISTERED TO USE THE TRADE
MARK OR SERVICE MARK
REGISTERED TO USE THE TRADE
MARK OR SERVICE MARK

NAME OF THE PERSON OR FIRM
REGISTERED TO USE THE TRADE
MARK OR SERVICE MARK
REGISTERED TO USE THE TRADE
MARK OR SERVICE MARK

NAME OF THE PERSON OR FIRM
REGISTERED TO USE THE TRADE
MARK OR SERVICE MARK
REGISTERED TO USE THE TRADE
MARK OR SERVICE MARK

NAME OF THE PERSON OR FIRM
REGISTERED TO USE THE TRADE
MARK OR SERVICE MARK
REGISTERED TO USE THE TRADE
MARK OR SERVICE MARK

NAME OF THE PERSON OR FIRM
REGISTERED TO USE THE TRADE
MARK OR SERVICE MARK
REGISTERED TO USE THE TRADE
MARK OR SERVICE MARK

NAME OF THE PERSON OR FIRM
REGISTERED TO USE THE TRADE
MARK OR SERVICE MARK
REGISTERED TO USE THE TRADE
MARK OR SERVICE MARK

H
M

Handwritten signature or initials

Handwritten text



FORMULARIO DE SOLICITUD DE CONCURSO AL CARGO

**LLAMADO A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA
PROFESOR ADJUNTO DE LA CARRERA DE INGENIERIA EN SISTEMAS INFORMATICOS, PERIODO 2024 - 2028**

Señor Decano de la Facultad Politécnica de la UNVES. -

El que suscribe, Prof. CARLOS ANTONIO MARTINEZ SÁNCHEZ con Cédula de Identidad Civil N° 1.259.348, se dirige a usted, a fin de presentar su carpeta, con las documentaciones correspondientes, para el llamado a Concurso de Títulos, Méritos y Aptitudes, dispuesto por Resolución del Consejo Directivo N° 13/2024, conforme a los siguientes datos: -

Nombre de la Asignatura: PROGRAMACIÓN IV

Curso: TERCERO

Semestre: QUINTO


Firma del/a Postulante

UNVES FACULTAD POLITÉCNICA

MESA DE ENTRADA

M. Ent. N°: 283 Folio: 30 (Treinta)

Motivo: Concurso Docente

Fecha: 22/02/2024 Hora: 16:29

Recibido por: Lic. María Victoria Jorge Legal

Encargada de Mesa de Entrada y Archivo
Facultad Politécnica UNVES

**MESA DE ENTRADA DE LA SECRETARIA DE LA FACULTAD
(cada uno de los documentos, deberá estar rubricado y foliado [números y letras] por el postulante)**

Misión: Formar profesionales con un enfoque crítico, científico, tecnológico y social comprometidos con el desarrollo sostenible de la región y del país.

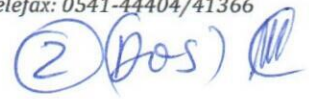


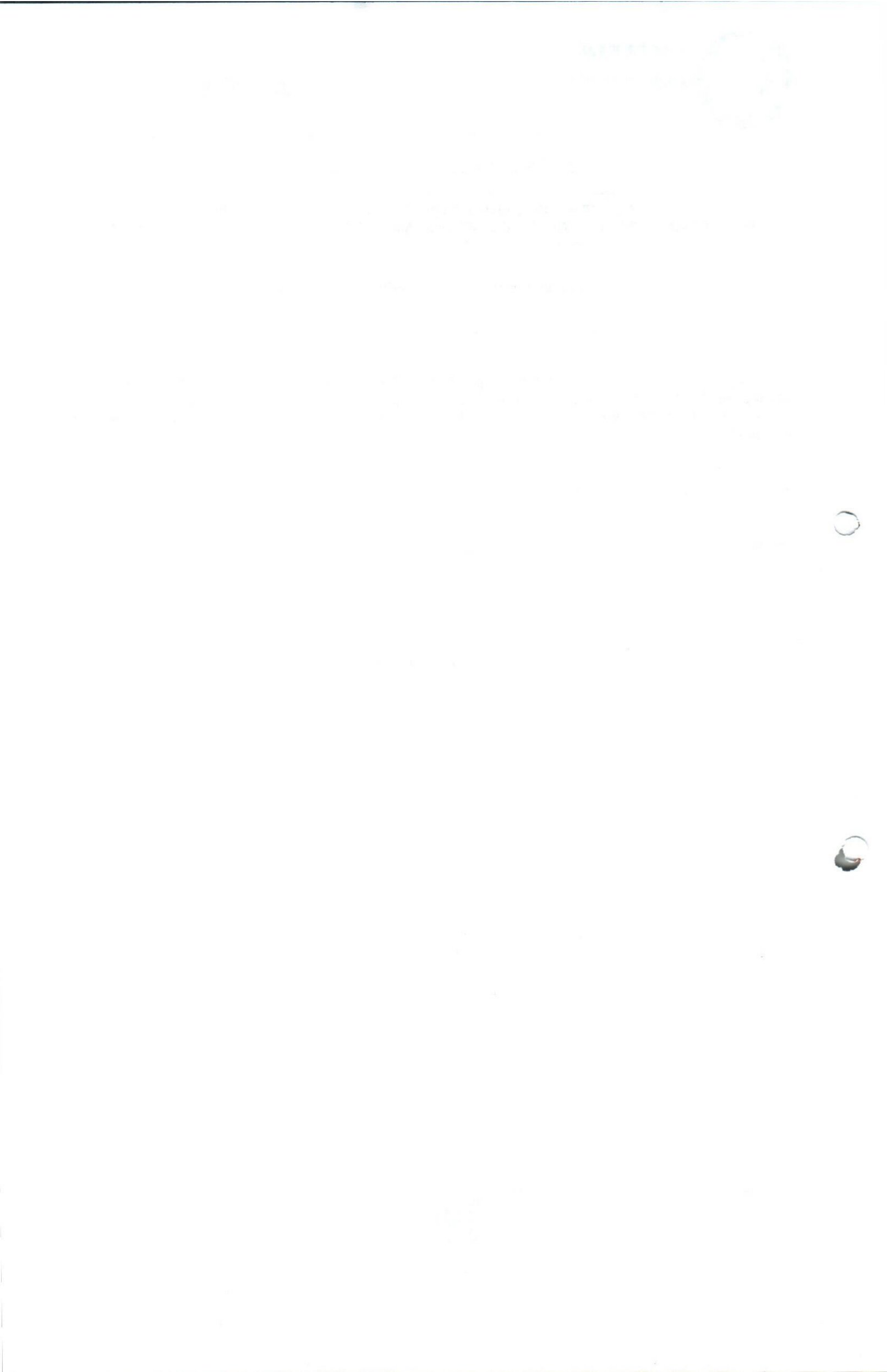
Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible del país.

Facultad Politécnica
Bvar Río Apa c/ Tape Pytã

www.politecnicaunves.edu.py
WhatsApp: 0985 - 230 367
Villarrica-Paraguay

e-mail: politecnica@unves.edu.py
Telefax: 0541-44404/41366

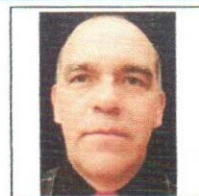




THE UNIVERSITY OF
MICHIGAN LIBRARY



FORMATO NORMALIZADO DEL CURRÍCULUM VITAE



DATOS DE IDENTIFICACIÓN

1	Apellidos	Martínez Sánchez
2	Nombres	Carlos Antonio
3	Cédula de Identidad Civil N°	1.259.348
4	Lugar de Nacimiento	Coronel Oviedo
5	País	Paraguay
6	Nacionalidad	paraguaya
7	Estado Civil	casado
8	Fecha de Nacimiento	23/09/1969
9	Dirección	Las Residentas 679. ciudad de Coronel Oviedo
10	Teléfono Fijo	
11	Teléfono Móvil	0991-453727
12	Dirección de correo electrónico	carlos.martinez@unves.edu.py
13	Código Postal	
14	Teléfono Laboral	0991-453727

2. DATOS ACADÉMICOS

Nivel	Institución	País	Título Obtenido	Año de Obtención
Terciaria no Universitario				
Universitario	Universidad Tecnológica Intercontinental (UTIC-Sede Central)	Paraguay	Licenciado en Análisis de Sistemas Informáticos	1.996
Universitario				
Título de la Tesis de Grado				
Post Grado (1)				
Título de la Tesis de Postgrado				
Curso de Docencia Universitaria	Facultad Ciencias y Tecnologías (UNC@)	Paraguay	Diplomado en Didáctica Universitaria para Ingenieros	2.022
Curso de Docencia Universitaria	Facultad Ciencias de la Producción (UNC@)	Paraguay	Didáctica Universitaria	2.009
Curso de Docencia Universitaria	Universidad Nacional de Asunción	Paraguay	Didáctica Universitaria	2.002

3. CAPACITACIÓN Y/O ACTUALIZACIONES

N°	CONGRESOS, CURSOS, SEMINARIOS, TALLERES	ORGANIZADO	TIEMPO	LUGAR Y FECHA	CATEGORÍA
	"Taller de Redacción de Proyecto Final de Grado en formato de Artículo Científico"	Facultad de Ciencias y Tecnologías de la Universidad Nacional del Caaguazú. Aprobado por Resolución de Consejo Directivo No 058/2023.	40 horas	Coronel Oviedo, agosto 2023.	
	"Taller virtual sobre LA SALUD MENTAL EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACION INCLUSIVA Y ACCESIBLE EN LA UNIVERSIDAD"	Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.		Villarrica, modalidad virtual, julio-2.023.	

Misión: Formar profesionales con un enfoque crítico, científico, tecnológico y social comprometidos con el desarrollo sostenible de la región y del país.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible del país.

Facultad Politécnica
Bvar Río Apa c/ Tape Pytã

www.politecnicaunves.edu.py
WhatsApp: 0985 - 230 367
Villarrica-Paraguay

e-mail: politecnica@unves.edu.py
Telefax: 0541-44404/41366







	"Capacitación en Técnicas Evaluativas y Diseño de Instrumentos de Evaluación"	Facultad de Ciencias y Tecnologías de la Universidad Nacional del Caaguazú. Aprobado por Resolución Consejo Directivo No 036/2023.	20 horas	Coronel Oviedo mayo 2023.
	"Taller virtual sobre ESTRATEGIAS DE INCLUSION EN EL AMBITO UNIVERSITARIO, GUIA DE AJUSTE CURRICULARES Y ESTRATEGIAS DE INCLUSION PARA UNA UNIVERSIDAD INCLUSIVA Y ACCESIBLE"	Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.		Villarrica, modalidad virtual, abril-2.023.
	"Curso - Taller de Elaboración de Proyectos Sociales",	Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Caaguazú. Aprobado por Resolución Consejo Directivo No 029/2023.	90 horas	Coronel Oviedo en la modalidad E-LEARNING julio-agosto 2.022.
	"ClassRoom como entorno virtual de aprendizaje",	Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo	50 horas	Villarrica, modalidad virtual, julio-2020.
	CURSO DE FORMACIÓN de: MOODLE PARA INSTRUCTORES MODULO BÁSICO	N° Nacional 15547/2020 a cargo de la Unidad Operativa PROGRAMA DE CAPACITACIÓN A DISTANCIA - SNPP	80 horas	SISTEMA E-LEARNING ASUNCIÓN, abril-mayo 2020
	Inglés: (Módulo Intensivo ,Módulo - 2015), (Módulo III - 2016)	SNPP - Sede Coronel Oviedo		Coronel Oviedo
	Beca en el exterior: Curso para Instructores Vocacionales (Informática y Tecnología de la Información para Ingenieros e Instructores)	Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) Polytechnic University (PTU) Tokyo - Japón	816 horas	Tokyo - Japón - (Jun-Dic/2006)

4- INVESTIGACIONES, CREACIONES Y/O PRODUCTOS DESARROLLADOS

Tema/Título de la Investigación/Creación o Producto Desarrollado	Grado de Autoría				Institución Patrocinante	¿Publicado?	¿Patente?
	PI (1)	DI (2)	IA (3)	CEI (4)			

PI = producción individual/creación individual
DI = director de Equipo de Investigación/diseño/creación
IA = Investigador Adjunto/creador - diseñador adjunto
CEI = Componente de equipo de investigación/equipo de creación

TIENE EXPERIENCIA EN TUTORÍAS PARA LA ELABORACIÓN.

CONCEPTO	SI	NO
Proyecto Final/Proyecto de Título	X	
Tesis	X	
Tesinas	X	
Otras Investigaciones	X	

Misión: Formar profesionales con un enfoque crítico, científico, tecnológico y social comprometidos con el desarrollo sostenible de la región y del país.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible del país.

Facultad Politécnica
Bvar Rio Apa c/ Tape Pytã

www.politecnicaunves.edu.py
WhatsApp: 0985 - 230 367
Villarrica-Paraguay

e-mail: politecnica@unves.edu.py
Telefax: 0541-44404/41366

5 (cinco)





PUBLICACIONES: Memoria de Congresos, Ponencias, Artículos, Guía de Trabajos, Manuales Didácticos, otros.

TIPO DE MATERIAL (Memoria, artículos, etc.)	TITULO	MEDIO EN QUE SE PUBLICO	PATENTE

Si ha publicado libros, indique

TITULO	PARTICIPACIÓN	EDITORIAL	LUGAR

(A) Autor, (CA) Coautor, (C) Compilador, (AC) Autor de Capitulo

Si ha participado en la edición y/o publicación de revistas.

*Carácter	Nombre de la Revista	Lugar	Año

Carácter: Director, Editor, Miembro del Consejo Editorial, Colaborador.

Actividades de vinculación o extensión propiciada por su Cátedra de las que participó en los últimos cinco años.

CÁTEDRA	ACTIVIDAD DESARROLLADA	RESULTADOS RELEVANTES

IDIOMAS Y GRADO DE DOMINIO

IDIOMAS	LEE	HABLA	ESCRIBE
CASTELLANO	Si	Si	Si
GUARANÍ	Si	Si	Si
INGLES	Si	Si	Si
PORTUGUÉS	Si	Si	Si
FRANCÉS.			

AÑOS DE EXPERIENCIA

CONCEPTO	AÑOS	OBSERVACIONES
Años de experiencia en la profesión	27	
Años de experiencia docente	24	
Tipo de permanencia (MT, TC, HC)		

CARRERA ACADÉMICA – ADMINISTRATIVA

PUESTO O CARGO	INSTITUCIÓN	AÑOS DE PERMANENCIA

Misión: Formar profesionales con un enfoque crítico, científico, tecnológico y social comprometidos con el desarrollo sostenible de la región y del país.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible del país.

Facultad Politécnica
Bvar Rio Apa c/ Tape Pytã

www.politecnicaunves.edu.py
WhatsApp: 0985 – 230 367
Villarrica-Paraguay

e-mail: politecnica@unves.edu.py
Telefax: 0541-44404/41366

(6 Seis)





ACTIVIDAD DOCENTE

MATERIA	INSTITUCIÓN	CARRERA	G (1)	PG (2)	CD (3)	Años en la Categoría docente
Informática II (Algoritmos), Fundamentos de Análisis de Sistemas, Modelado de la Información	Universidad Tecnológica Intercontinental UTIC - Sede Coronel Oviedo	Ingeniería en Sistemas Informáticos	X		E	Docente contratado desde el 2000 hasta el 2020
Lenguaje C, Algoritmos, Diseño de Base de Datos, Metodología de la Investigación	Instituto Técnico Superior (Convenio JICA/SNPP)	Tecnictura Superior en Programación de aplicaciones Informáticas				Instructor contratado desde el 2007 hasta la actualidad
Programación I	Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo	Ingeniería en Sistemas Informáticos	X		E	Docente Encargado de Cátedra desde el 2008 hasta el 2012
Computación V	Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo	Ingeniería en Sistemas Informáticos	X		E	Docente Encargado de Cátedra desde el 2012 hasta el 2014
Ingeniería de Software II	Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo	Ingeniería en Sistemas Informáticos	X		E	Docente Encargado de Cátedra desde el 2014 hasta la fecha
Informática V	Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo	Ingeniería en Sistemas Informáticos	X		A	Docente Asistente de Cátedra desde el 2018 hasta la fecha
Programación IV	Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo	Ingeniería en Sistemas Informáticos	X		A	Docente Asistente de Cátedra desde el 2018 hasta la fecha
Informática Básica	Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú	Plan Común FCE	X		E	Docente Encargado de Cátedra desde el 2009 hasta la fecha
Informática Aplicada	Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Caaguazú	Plan Común FCE	X		E	Docente Encargado de Cátedra desde el 2009 hasta la fecha
Diseño de Sistemas Informáticos I	Facultad de Ciencias y Tecnologías de la Universidad Nacional de Caaguazú	Ingeniería en Sistemas Informáticos	X		A	Docente Asistente de Cátedra desde el 2021 hasta la fecha

G (1) = Grado (T) Titular, PG (2) = (A) Asistente, Post grado (E) Encargado de Cátedra, CD (3) = Categoría docente Ay (ayudante, auxiliar)

ACTIVIDAD PROFESIONAL

PUESTO O CARGO	ACTIVIDADES PRINCIPALES	EMPRESA INSTITUCIÓN	AÑOS DE PERMANENCIA

OTRAS ACTIVIDADES

Misión: Formar profesionales con un enfoque crítico, científico, tecnológico y social comprometidos con el desarrollo sostenible de la región y del país.



Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible del país.

Facultad Politécnica
Bvar Rio Apa c/ Tape Pytã

www.politecnicaunives.edu.py
WhatsApp: 0985 - 230 367
Villarrica-Paraguay

e-mail: politecnica@unives.edu.py
Telefax: 0541-44404/41366

(7) (siete)





La Facultad de Ciencias y Tecnologías de la Universidad Nacional de Caaguazú,

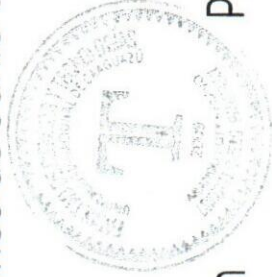
CERTIFICA

Carlos Antonio Martínez Sánchez

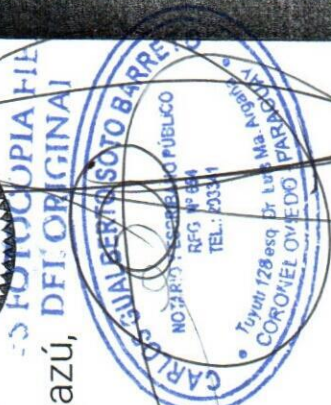
Que

ha completado la CAPACITACIÓN EN TÉCNICAS EVALUATIVAS Y DISEÑO DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, aprobado por Resolución del Consejo Directivo N° 36/2023, con una duración de 20 horas reloj, en la ciudad de Coronel Oviedo a los 14 días del mes de Junio de 2023.

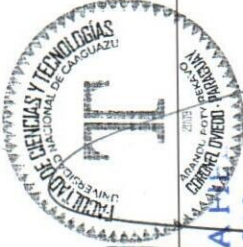
Prof. Dr. Roberto Alejandro Rojas Holden
Docente



Prof. Ing. Alfredo Gustavo Moreno Sosa
Decano



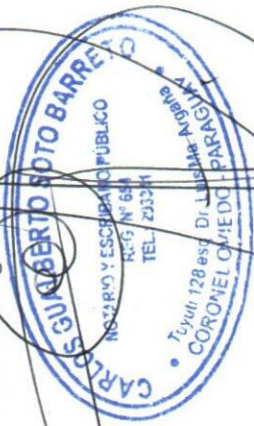
(8) (odv)



FOTOCOPIA
DEL ORIGINAL

La Facultad de Ciencias y Tecnologías de la Universidad Nacional de Caaguazú

CERTIFICA

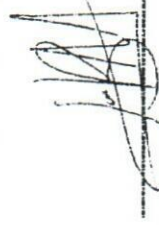



Que **CARLOS ANTONIO MARTÍNEZ SÁNCHEZ**

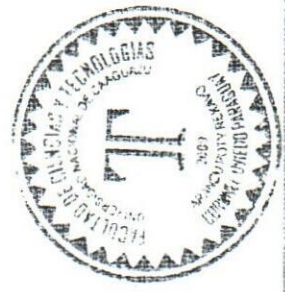
ha completado el TALLER DE REDACCIÓN DE PROYECTO FINAL DE GRADO EN FORMATO ARTÍCULO CIENTÍFICO, aprobado por Resolución del Consejo

Directivo N° 58/2023, con una duración de 40 horas reloj, en la ciudad de

Coronel Oviedo a los 09 días del mes de setiembre de 2023.

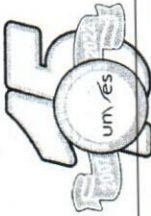

Prof. Ing. Juan Vicente Bogado
Capacitador


Prof. Ing. Alfredo Moreno
Decano



(9) (more) 

1954
1955
1956
1957
1958
1959
1960
1961
1962
1963
1964
1965
1966
1967
1968
1969
1970
1971
1972
1973
1974
1975
1976
1977
1978
1979
1980
1981
1982
1983
1984
1985
1986
1987
1988
1989
1990
1991
1992
1993
1994
1995
1996
1997
1998
1999
2000
2001
2002
2003
2004
2005
2006
2007
2008
2009
2010
2011
2012
2013
2014
2015
2016
2017
2018
2019
2020
2021
2022
2023
2024
2025



ciencia construcción futuro



FOTOCOPIA FIE
DEL ORIGINAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Certifica que:

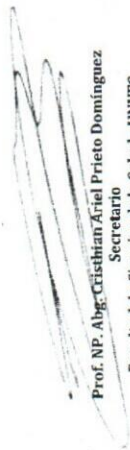
Carlos Antonio Martínez Sánchez

"Ha participado en el Taller virtual sobre LA SALUD MENTAL EN EL CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA Y ACCESIBLE EN LA UNIVERSIDAD realizado en el aula virtual de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo".

Por lo tanto, se le otorga el presente

Certificado

En la ciudad de Villarrica, República del Paraguay a los 25 días del mes de julio del año 2023.


Prof. NP. Albc. Crisithian Ariel Prieto Domínguez
Secretario
Facultad de Ciencias de la Salud - UNIVES

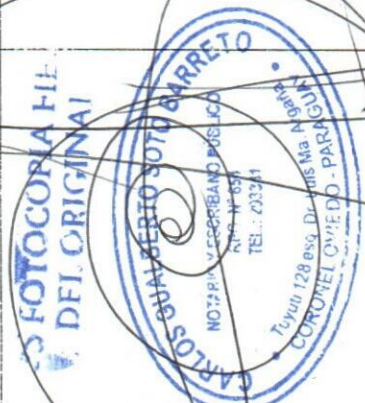


Prof. Dra. Zoraida Alcaraz de Salina
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNIVES



10 Dierald

MODULO	HORARIO	CONTENIDO	CALIFICACION
PRIMER	10:00 hs. a 11:30 hs 2 hs. pedagogicas	<p>Primer Módulo</p> <p>1-Salud Mental y riesgos Psicosociales Salud mental y confinamiento Funciones de las emociones durante la pandemia Problemas psicosociales que impactan en la salud mental</p> <p>2-Estrés: Definición, fases, síntomas 3-Impacto de la pandemia en la salud mental y bienestar psicosocial 4-Estigmatización social 5-Medidas preventivas para la salud mental</p> <p>- Eje psicosocial y de riesgos - Ansiedad, Angustia, Depresión, Estrés: diferencias y síntomas - Problemas psicosociales en situaciones de emergencias - Impacto Psicológico</p>	Aprobado
SEGUNDO	10:00 hs. a 11:30 hs 2 hs. pedagogicas	<p>Segundo Módulo</p> <p>-Por qué es importante un protocolo 1.1-Urgencias y emergencias en salud mental estudiantil -Concepto de salud mental infantil -Como identificar una situación de emergencia que requiera de intervención -Qué hacer y no hacer en situaciones de crisis -Importancia de la salud mental -Encargado, responsable. Rol en las urgencias y/o emergencias psicológicas 2-Importancia de un protocolo -Objetivos, beneficios, finalidad -Fases para la elaboración de un protocolo: preparación, elaboración, revisión externa 6-Consideraciones finales</p>	Aprobado



La Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, certifica que el participante ha participado y aprobado los temas obrantes en el presente certificado en el curso disertado por las profesionales, Lic. Zulma Ferreira, Lic. en Psicología, especialista en Rehabilitación de Personas con Discapacidad, Directora de la Dirección de Descentralización, asuntos comunitarios y participación ciudadana de SENADIS - Lic. Sara Britos, Lic. en Psicología, especialista en Rehabilitación de Personas con Discapacidad, Encargada de Capacitaciones de la Dirección de Descentralización de SENADIS

MODULO	HORARIO	CONTENIDO	CALIFICACION
PRIMER	10:00 hs. a 11:30 hs 2 hs. pedagógicas	<p>Primer Modulo</p> <ol style="list-style-type: none"> 1- Conceptos generales sobre discapacidad con enfoque de derecho 2-Lenguaje inclusivo 3-Normativas vigentes 4.Ajustes y adecuaciones curriculares, Fases del proceso de adecuación, La demanda de adecuación 5-Condicionantes 5-Consideraciones generales 6-Desafíos a enfrentar 7-Equipo técnico de atención: funciones 	Aprobado
SEGUNDO	10:00 hs. a 11:30 hs 2 hs. pedagógicas	<p>Segundo Modulo</p> <ol style="list-style-type: none"> 1-Exigencias de la ANEAES para la acreditación y reacreditación en temas de inclusión y accesibilidad 2-Metodología DUA 3-Plan nacional por los DDHH de las PCDs 4-Adecuaciones curriculares y necesidades educativas de los estudiantes en situación de discapacidad: <p>En la docencia, asistencia a clases y las pruebas de evaluación</p> <ol style="list-style-type: none"> 5-Ajustes de acuerdo a cada discapacidad <ul style="list-style-type: none"> -Discapacidad intelectual -Discapacidad psicosocial -Sindrome de asperger -Discapacidad física o motora -Discapacidad sensorial: visual y auditiva 6-Consideraciones finales 	Aprobado

La Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, certifica que el participante ha participado y aprobado los temas obrarites en el presente certificado en el curso disertado por las profesionales, Lic. Zulma Ferreira, Lic. en Psicología, especialista en Rehabilitación de Personas con Discapacidad, Directora de la Dirección de Descentralización, asuntos comunitarios y participación ciudadana de SENADIS - Lic. Sara Britos, Lic. en Psicología, especialista en Rehabilitación de Personas con Discapacidad, Encargada de Capacitaciones de la Dirección de Descentralización de SENADIS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



CERTIFICADO

Otorgado a: CARLOS ANTONIO MARTÍNEZ SÁNCHEZ

Por haber participado en el “Curso - Taller de Elaboración de Proyectos Sociales” organizado por la Facultad de Ciencias de la Salud en la modalidad E-LEARNING, llevado a cabo entre los meses de Julio - Agosto del corriente, con una carga horaria de 90 horas reloj.

Aprobado por Resolución Consejo Directivo N° 029/2022.

Coronel Oviedo, 10 de octubre del 2022.-

Prof. Mg. Isabel Duré de Valiente
Directora de Extensión Universitaria



Prof. Mg. Rosa Noemí Espínola Martínez
Decana de la FCS UNCA





FOTOCOPIA FIEL
DEL ORIGINAL

REPÚBLICA DEL PARAGUAY



UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPÍRITU SANTO
UNVES

Creada por Ley de la Nación 3208/2007

UNIVERSIDAD NACIONAL DE
VILLARRICA DEL ESPÍRITU
SANTO

unves
avanzando encuentros al futuro

Creada por Ley, Nº 3208/2007

FACULTAD POLITÉCNICA

CERTIFICADO

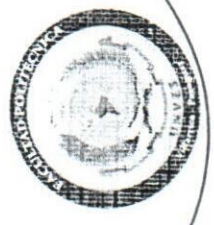
OTORGADO A: Prof. Lic. Carlos Antonio Martínez Sánchez, por su participación en el "Curso Classroom como entorno virtual de aprendizaje", con una duración de 50 horas reloj, organizado por la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo.

Dado en la Ciudad de Villarrica a los veinte días del mes de julio de 2020.

Prof. Ing. Derlis José Olmedo Lobos
Instructor



Prof. Ing. Antonio Zorrilla González
Decano



13 (trece) (signature)

100





Ministerio de
**TRABAJO, EMPLEO
Y SEGURIDAD SOCIAL**



SNPP
SERVICIO NACIONAL DE
PROMOCIÓN PROFESIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Paraguay
de la gente

EL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

Hace constar que

CARLOS ANTONIO MARTINEZ SANCHEZ

Ha aprobado satisfactoriamente el CURSO DE FORMACION de:

MOODLE PARA INSTRUCTORES MODULO BÁSICO - SISTEMA E-LEARNING

Carga Horaria: 80 Hs.

Realizado en la ciudad de ASUNCIÓN, con N° Nacional 15547/2020 a cargo de la Unidad Operativa PROGRAMA DE CAPACITACION A DISTANCIA desde el 21/04/2020 al 21/05/2020.

Fecha de Emisión: 17/11/2020 22:12:35

Carlos Antonio Martínez Sánchez

FOTOCOPIA FI
DEL ORIGINAL



1259348-15547-1529





**MBAAPO, JEPOROMOMBAAP
TETAYGUA JEIKOPORA**
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE
**TRABAJO, EMPLEO Y
SEGURIDAD SOCIAL**



**TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL**
Jajapo ñande rapera ko'ága guive
Construyendo el Futuro hoy

CERTIFICADO

ES FOTOCOPIA FIEL
DEL ORIGINAL



Carlos Antonio Martínez Sanchez

Ha aprobado satisfactoriamente el CURSO DE CAPACITACION de:

INGLES INTENSIVO

realizado en la ciudad de Coronel Oviedo, desde el 01 de octubre al 10 de diciembre de 2015

CONTENIDO

- 1- VOCABULARIO: COLORES, ANIMALES, LA FAMILIA, LA CASA, NUMEROS, SALUDOS Y DESPEDIDAS.
- 2- VERBO "TO BE": FORMA AFIRMATIVA, NEGATIVA E INTERROGATIVA.
- 3- ARTICULO DEFINIDO E INDEFINIDO.
- 4- VERBO "TO HAVE": FORMA AFIRMATIVA, NEGATIVA E INTERROGATIVA.
- 5- ADJETIVOS POSESIVOS.
- 6- PRONOMBRES DEMOSTRATIVOS.
- 7- VERBO HABER: "THERE IS, THERE ARE". FORMA AFIRMATIVA, NEGATIVA E INTERROGATIVA.
- 8- PALABRAS DE PREGUNTA.
- 9- SOME, SEMETHING, ANY, ANYTHING.
- 10- PREPOSICIONES DE LUGAR.
- 11- ADVERBIOS DE LUGAR.
- 12- RETROALIMENTACION GENERAL DE CONTENIDOS.

Duración: 40 Hs.

Instructor/a: DAMARIS NOEMI CACERES VIVEROS



Asunción, 21 de marzo de 2016



HERNAN ANTONIO GIMENEZ RAMIREZ
Director Regional Caaguazú



LIC. NELSON LÓPEZ IRALA
Gerente de Acción Formativa



LIC. RAMÓN MACIEL ROJAS
Director General del SNPP



GERENCIA DE ACCION FORMATIVA
DIRECCION DE CERTIFICACION

FECHA: 21/03/2016

N° NACIONAL: 7265/15

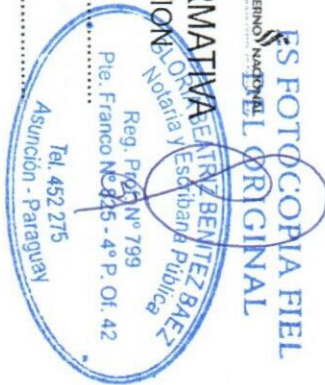
N° REGIONAL: 07

SECTOR: 3

PROGRAMA: 07/25

CARGA HORARIA: 40

N° LISTA: 8



Rusbel Barrios Sosa
 FIRMA
 Rusbel Barrios Sosa
 Director
 Dirección de Certificación
 SNPP





**MBAAPO, JEPOROMBAAP
TETÁYGUÁ JEIKOPORA**
MINISTERIO DE
**TRABAJO, EMPLEO Y
SEGURIDAD SOCIAL**



SNPP
SERVICIO NACIONAL DE
PROMOCION PROFESIONAL

**TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL**
Jajapo ñande rapera ko'ága guive
Construyendo el Futuro hoy

ES FOTOCOPIA FIEL
DEL ORIGINAL

CERTIFICADO



GLORIA BENITEZ BAEZ
Notaria Escribana Pública
Reg. Procc. N° 799
Pte. Franco N° 625 - 4° P. Of. 42
Tel. 452 275
Asunción - Paraguay

CONTENIDO

1. LISTA DE VERBOS, FORMA INFINITIVA TIEMPO PRESENTE CONTINUO
2. LAS ESTACIONES DEL AÑO
3. LA HORA
4. TIEMPO PRESENTE SIMPLE
5. MIEMBROS DE LA FAMILIA
6. DIAS DE LA SEMANA
7. PARTES DE LA CASA
8. PROFESIONES Y OCUPACIONES
9. ADJETIVOS CALIFICATIVOS

Duración: 40 Hs.
Instructor/a: DAMARIS NOEMI CACERES VIVEROS

Carlos Antonio Martinez Sanchez

Ha aprobado satisfactoriamente el CURSO DE FORMACION de:

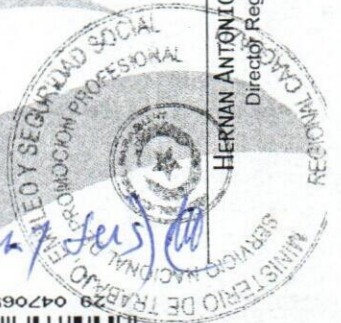
INGLES MODULO II

realizado en la ciudad de Coronel Oviedo, desde el 23 de noviembre al 23 de diciembre de 2015

Asunción, 21 de marzo de 2016



29 047065 0019 3



HERNAN ANTONIO GIMENEZ RAMIREZ
Director Regional Caaguazú



LIC. NEALSON LÓPEZ IRALA
Gerente de Acción Formativa



LIC. RAMÓN MACIEL ROJAS
Director General del SNPP

ES FOTOCOPIA FIEL
DEL ORIGINAL



GERENCIA DE ACCION FORMATIVA
DIRECCION DE CERTIFICACION

FECHA: 21/03/2016

N° NACIONAL: 8142/15

N° REGIONAL: 07

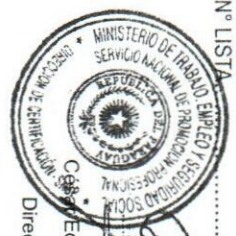
SECTOR: 3

PROGRAMA: 07/25

CARGA HORARIA: 40

N° LISTA: 19


FIRMA
Cesar Edgar Rusbel Barrios Sosa
Director
Direccion de Certificacion
SNPP





MBAAPO, JEPOROMOMBAAPACHA
TETÁYGUA JEIKOPORÁ
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE
TRABAJO, EMPLEO Y
SEGURIDAD SOCIAL

SNPP
SERVICIO NACIONAL DE
PROMOCION PROFESIONAL

TETÁ REKUAI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'aga guive
Construyendo el Futuro hoy

ES FOTOCOPIA FIEL
DEL ORIGINAL

CERTIFICADO



Carlos Antonio Martínez Sanchez

Ha aprobado satisfactoriamente el CURSO DE FORMACION de:

INGLES MODULO III

realizado en la ciudad de Coronel Oviedo, desde el 13 de junio al 30 de junio de 2016

Asunción, 05 de setiembre de 2016



HERNÁN ANTONIO GIMENEZ RAMIREZ
DIRECTOR DE LA REGIONAL CAAGUAZU



LIC. NELSON LÓPEZ IRALA
GERENTE DE ACCION FORMATIVA



LIC. RAMÓN MACIEL ROJAS
DIRECTOR GENERAL DEL SNPP

CONTENIDO

1. SUSTANTIVOS CONTABLES Y NO CONTABLES
2. USO DEL SOME Y ANY
3. ADVERBIOS DE FRECUENCIA
4. VERBO CAN (PODER). FORMAS Y USO
5. NUMEROS ORDINALES - MESES - FECHAS
6. FUTURO DE INMEDIATO "GOING TO". FORMAS Y USO
7. PREPOSICIONES DE LUGAR AT, ON, IN
8. VOCABULARIO: PARTES DEL CUERPO
9. TIEMPO PASADO SIMPLE - FORMAS Y USO

Duración: 40 Hs.

Instructor/a: LEIDI APOSTOLAQUI SANTACRUZ



29 051692 0014 8

ES FOTOCOPIA FIEL
DEL ORIGINAL



GERENCIA DE ACCION FORMATIVA
DIRECCION DE CERTIFICACION

FECHA:..... **05/09/2016**

N° NACIONAL:..... **4119/16**


N° REGIONAL:..... **07**

SECTOR:..... **3**

PROGRAMA:..... **07/25**

CARGA HORARIA:..... **40**

N° LISTA..... **14**


FIRMA
César Edgar Rusbel Barrios Sosa
Director
Dirección de Certificación
SNPP

FOTOCOPIA FIEL
DEL ORIGINAL

THE POLYTECHNIC UNIVERSITY
JAPAN
CERTIFICATE



*This is to certify that Mr. Carlos Antonio Martinez Sanchez
has successfully completed the following subjects:*

<i>Subjects</i>	<i>Hours of study</i>
• PC Assembly	1 6 H
• PC UNIX	3 2 H
• Practice on Basics of One-Chip Microcomputer and its Application	4 0 H
• C Programming	5 6 H
• Windows Programming	8 0 H
• Java	5 6 H
• Optical Fiber Communication System	4 8 H
• Computer Network	5 6 H
• Intranet Server	5 6 H
• Database	3 2 H
• Production of Teaching Material	1 2 0 H
• Study Tour	4 0 H
• Factory Observation	4 0 H
• Factory Practices	1 4 4 H

*Type of Training: Group Training Course for Vocational Training Instructor
(Information Technology and Computer for Instructors and Engineers)*

*at Polytechnic University for the period of training
from June 26, 2006 to December 22, 2006*

December 22, 2006

岩本俊也

Mr. Toshiya Iwamoto
Director

International Cooperation Department

Es copia Fiel del Original
que tuve a la vista. Conste
Edith Ramona Blanco de Godoy
Escribana Pública
Reg. N° 95
Prof. Juan A. Benítez
Teléf.: 0521-20 21 45 - Cnel. Oviedo

Edith Ramona Blanco de Godoy



THE POLYTECHNIC UNIVERSITY

JAPAN

CERTIFICATE



This is to certify that

Mr. Carlos Antonio Martinez Sanchez

has completed

The Group Training Course for Vocational Training Instructors

(Information Technology and Computer for Instructors and Engineers)

at the Polytechnic University for the period

from June 26, 2006 to December 22, 2006

Es copia Fiel del Original
que tuve a la vista. Conste
Edith Samona Blanco de Godoy
Escribana Pública
Reg. N° 95
Prof. Juan A. Benítez
Teléf.: 0521-20 21 45 - Cnel. Oviedo

December 22, 2006

Fujio Toda

Dr. Fujio Toda

Official Seal

President

19 (Dico y more)



FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

Certificate

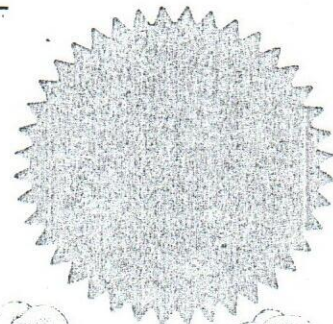


This is to certify that *Mr. Carlos Antonio Martinez Sanchez*
 has successfully completed *the Group Training Course* in
Vocational Training Instructors (Information Technology and
Computer for Instructors and Engineers)
 at *Polytechnic University and others*
 from *June 21, 2006* to *December 22, 2006*
 organized by the *Japan International Cooperation*
Agency under the International Cooperation
Program of the Government of Japan.

Es copia Fiel del Original
 que tuve a la vista. Conste
 Edikt Ramona Blanco de Godoy
 Escribana Pública
 Reg. N° 99
 Prof. Juan A. Benítez
 Teléf.: 0521-20 21 45 - Chel. Oviedo

SADAKO OGATA
 PRESIDENT
 JAPAN INTERNATIONAL COOPERATION AGENCY
 JAPAN

Date: *December 22, 2006*



20 (vinte) / 100





CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Sistema de Informes Judiciales Electrónicos



Informe de Antecedentes Judiciales - Area Penal

Página 1 de 1

CARLOS ANTONIO MARTINEZ SANCHEZ

Con cédula de identidad N°: 1259348.-

NO POSEE CONDENAS JUDICIALES BAJO LA IDENTIDAD SOLICITADA. PUDIENDO NO OBSTANTE EXISTIR COINCIDENCIAS PARCIALES DE HOMONIMIAS.

FINAL DEL INFORME EN CAPITAL Y CENTRAL - GUAIRA - ITAPUA - CONCEPCION - AMAMBAY - ALTO PARANA - CAAGUAZU - NEEMBUCU - MISIONES - PARAGUARI - CAAZAPA - SAN PEDRO - CORDILLERA - PDTE. HAYES - CANINDEYU - BOQUERON - ALTO PARAGUAY..-

Fecha de Emisión: 05/12/2023 13:43:03

Código de Verificación:

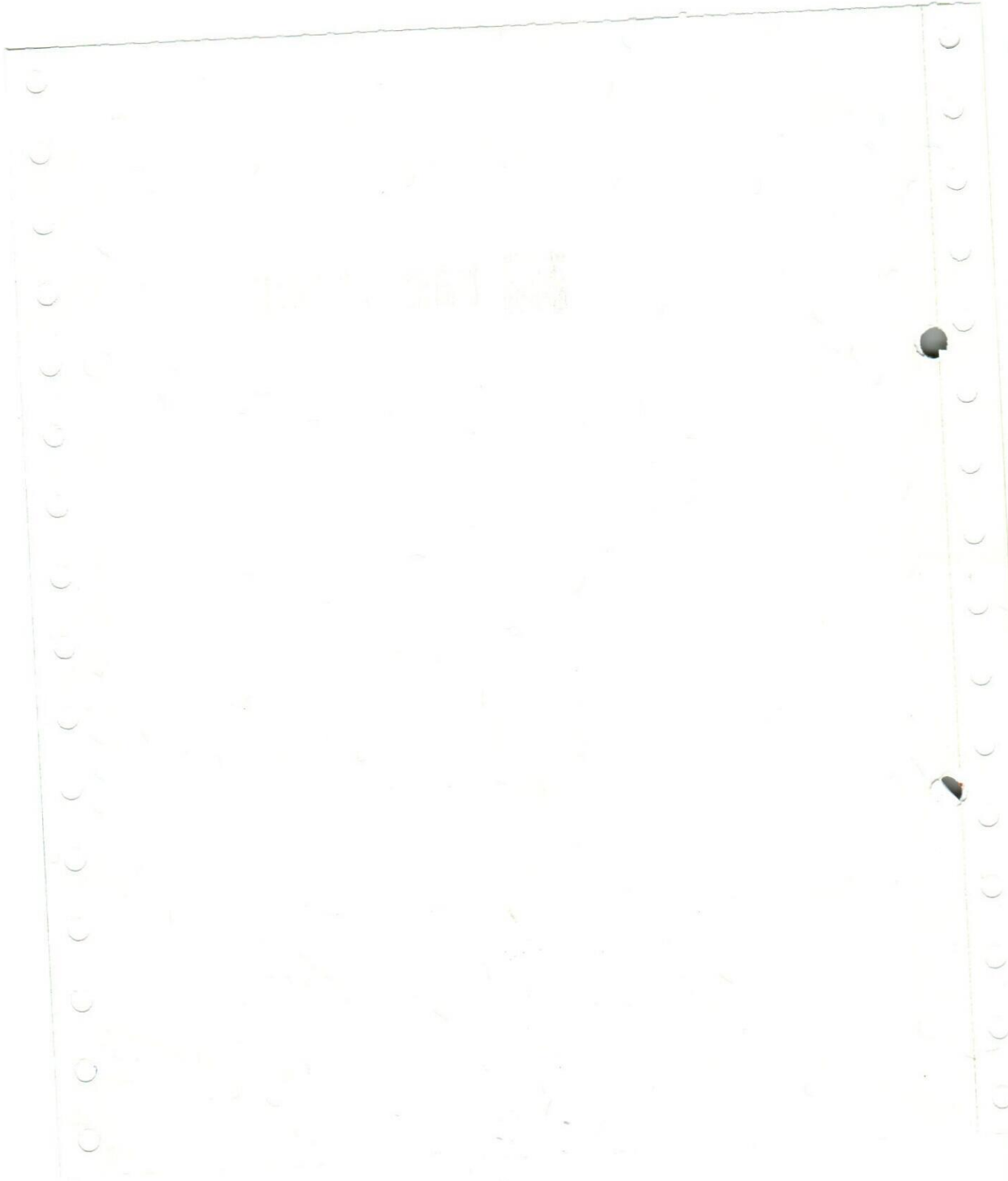


Corte Suprema de Justicia a través del
Sistema de Informes Judiciales
Electrónicos
Acordada N° 1092/2016

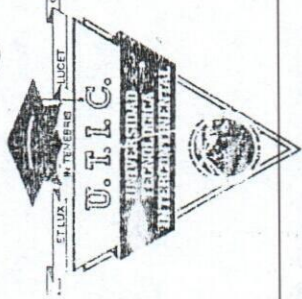
Código de Verificación: 38304504

Verifique la validez de este documento en <http://www.csj.gov.py/informesjudiciales/verificador.aspx>

21 (veinte y uno)
[Signature]



REPUBLICA PARAGUAY



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE TUVE A LA VISTA. CONSTE.
NIRTA E. BENITEZ de SARTHELARIDI
NOTARIA PUBLICA
REG. Nº 1.426
Independencia Nacional 122
Tel. 0521 202874 Ciudad del Este Paraguay

CERTIFICO: Que la presente fotocopia es fiel reflejo del original que tengo a la vista

CONSTE: Que la presente fotocopia es fiel reproducción del original a la vista.
GOS GUALBERTO SOTO BARREDO
SECRETARIO Y ESCRIBANO PUBLICO
REG. Nº 654
TEL.: 203341
Tupiza 123 Asq. Dr. Luis Ma. NESTOR
CORONEL OVIEDO - PARAGUAY

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INTERCONTINENTAL

FACULTAD DE INGENIERIA DE SISTEMAS INFORMATICOS

Por escrito Carlos Antonio Martínez Sánchez

ha acreditado con la aprobación de los exámenes requeridos, que reúne los méritos académicos para optar al grado de:

LICENCIADO EN ANALISIS DE SISTEMAS INFORMATICOS

Por tanto, y de acuerdo con la Ley Universitaria, se le expide el presente Diploma que le habilita para el ejercicio de los derechos y el goce de las prerrogativas que al grado corresponden.

Dado y registrado en la ciudad de Asunción a los diez días del mes de Setiembre del año un mil novecientos noventa y siete.

NILSA G. BENITEZ
Secretaría General
Secretaría Tecnológica Intercontinental



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA INTERCONTINENTAL
Creada por Ley Nº 921/96
VISTO ORIGINAL
Fecha: 02.09.03 Hora: 15:00

EL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTO
Reconoce este TITULO para los efectos legales y universitarios
Ley 136/93 (Art. 8º) y Ley 822/96 (Art. 1º) Registrado al folio
Nº 00 del Libro de Diplomas Nº 60. Bajo el Nº 23.

MINISTRO
[Signature]

(23) veinte y tres



La Facultad de Ciencias y Tecnologías de la Universidad Nacional de Caguazú,

CERTIFICA

Carlos Antonio Martínez Sánchez

Que

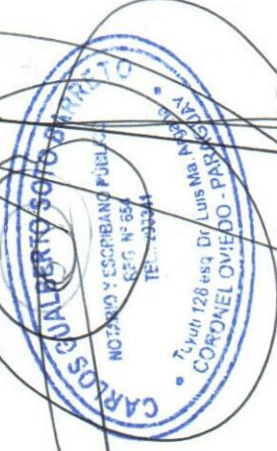
ha completado el DIPLOMADO EN DIDÁCTICA UNIVERSITARIA PARA INGENIERÍA, aprobado por Resolución del Consejo Directivo N° 29/2022, con una duración de 75 horas reloj, en la ciudad de Coronel Oviedo a los 22 días del mes de Julio de 2022.

Prof. Ing. Héctor Estigarribia
Director de Posgrado



Prof. Ing. Alfredo Moreno
Decano

FOTOCOPIA
DEL ORIGINAL



24 (veinte y cuatro)



Faint, illegible text or markings, possibly a date or reference number, located to the right of the stamp.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley Nº 3.198 de 04 de mayo de 2007

POSTGRADO - FCyT

Creada por Res. C.S.U. Nº 86 de 17 de noviembre de 2009

SEDE CORONEL OVIEDO



CERTIFICADO DE ESTUDIOS

EL PROF. ING ALFREDO GUSTAVO MORENO SOSA, DECANO; Y EL PROF. ING. HECTOR R. ESTIGARRIBIA, DIRECTOR DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS.

CERTIFICAN QUE: CARLOS ANTONIO MARTINEZ SANCHEZ, CON DOCUMENTO DE IDENTIDAD Nº: 1.259.348, DE NACIONALIDAD NO DEFINIDO INGRESÓ A ESTA CASA DE ESTUDIOS PARA EL CURSO LECTIVO DEL AÑO 2022, HABIENDO DADO EXÁMENES DE LAS MATERIAS DE LOS CURSOS ACADÉMICOS DE LA MALLA CURRICULAR VIGENTE, PARA LA CARRERA DE DIPLOMADO EN DIDACTICA PARA INGENIERIA, SEGÚN CONSTAN EN LOS LIBROS DE ACTAS RESPECTIVOS, CUYAS CALIFICACIONES A CONTINUACIÓN SE DETALLAN:

CURSO: PRIMERO - SEMESTRE: PRIMERO

CÓDIGO	MATERIAS	HORAS	NºACTA	FECHA	CALIFICACIÓN	PERIODO
KTDIN01	MODULO 1 HISTORIA Y FILOSOFÍA DE LA FCYT UNCA	15	1	05/05/2022	5 (CINCO)	ORD.
KTDIN02	MODULO 2 ESTRATEGIAS, RECURSOS Y TECNOLOGÍA	15	4	12/05/2022	5 (CINCO)	ORD.
KTDIN03	MODULO 3 REGLAMENTO ACADEMICO	15	6	07/06/2022	5 (CINCO)	ORD.
KTDIN04	MODULO 4 EVALUACION	15	9	24/06/2022	5 (CINCO)	ORD.
KTDIN05	MODULO 5 EXTENSION E INVESTIGACIÓN	15	10	04/07/2022	5 (CINCO)	ORD.

PROMEDIO: 5,00 (CINCO ENTEROS)

SEMESTRE COMPLETO

CARGA HORARIA: 75

PROMEDIO GENERAL: 5,00 (CINCO ENTEROS)

CARRERA COMPLETA

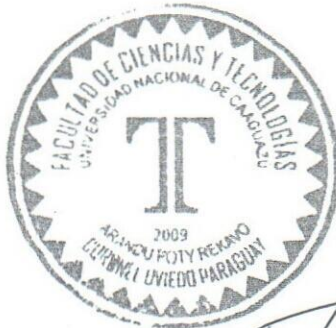
A PEDIDO DE LA PARTE INTERESADA SE EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO DE ESTUDIOS, EN LA CIUDAD DE CORONEL OVIEDO REPÚBLICA DEL PARAGUAY, A LOS DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

OBSERVACIONES:

- PERIODO DE EVALUACIÓN: ORDINARIO (ORD.), 2ºORDINARIO (2OR.), COMPLEMENTARIO (COM.), 1ªEVALUACIÓN FINAL (1EF), 2ªEVALUACIÓN FINAL (2EF), 3ªEVALUACIÓN FINAL (3EF), MATERIA VALIDADA (VAL.) O CONVALIDADA (CON.)
- LA ESCALA DE NOTAS ES LA SIGUIENTE: 1 (INSUFICIENTE), 2 (REGULAR), 3 (BUENO), 4 (MUY BUENO), 5 (EXCELENTE), 5F (FELICITADO)


 Prof. Ing. Hector R. Estigarribia
 Director de Postgrado


 Prof. Ing Alfredo Gustavo Moreno Sosa
 Decano



FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL



25 (veinte y cinco)

STATE OF TEXAS
JANUARY 1954



REPÚBLICA DEL PARAGUAY



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

El Rector de la Universidad Nacional de Asunción

Por cuanto, *Carlos Antonia Martinez Sanchez*

Ha aprobado los requisitos académicos del Curso de Post-Grado en Didáctica

Universitaria orientado por el Departamento de Apoyo Pedagógico del Rectorado.

Por tanto, conforme a las Reglamentaciones vigentes para la habilitación de docentes, expide el presente

CERTIFICADO

Dado y registrado en la Ciudad de San Lorenzo, a los 25 días del mes de Diciembre de 1988

INSTITUTO ROJAS CARBOZO

Secretario General Interno

PROF. LIC. MERCEDES CHAPARRO DE GARCIA

Directora Gto. Apoyo Pedagógico

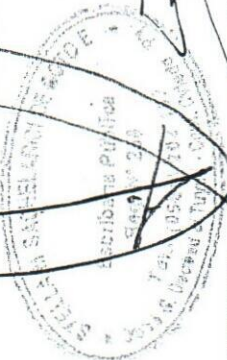
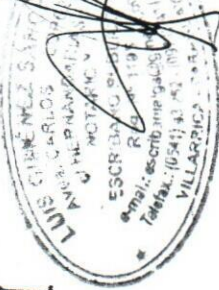
PROF. DR. DARIO LIRATE ARELLANO

Rector

PROF. DR. ANTONIO RODRIGUEZ ROJAS

Decano

CERTIFICADO: Válido en todo el territorio del Paraguay para este acto de grado a la vista.



FOTOCOPIA FIDEL ORIGINAL



A N° 1374 C

26 (veinte y seis)



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Económicas

FILIAL CORONEL OVIEDO
TELEFAX: (0521) 203220



CURSO DE POST-GRADO EN DIDACTICA UNIVERSITARIA


Modalidad a Distancia

Nombre del Profesor-Participante : Carlos Antonio Martínez Sánchez
Año Lectivo : 2001/2002

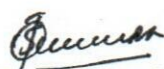
	MODULOS	Calificaciones	
		Número	Letra
MODULO 1	Hacia una Pedagogía Universitaria	5	cinco
MODULO 2	Sistematización de la Enseñanza y del Aprendizaje	5	cinco
MODULO 3	Objetivos de la Educación y del Aprendizaje	5	cinco
MODULO 4	Contenidos del Aprendizaje	4	cuatro
MODULO 5	Actividades del Aprendizaje	5	cinco
MODULO 6	Factores Facilitadores del P.E.A.	5	cinco
MODULO 7	Estrategias Didácticas	5	cinco
MODULO 8	Evaluación del Aprendizaje	4	cuatro
MODULO 9	Planeamiento y Práctica Docente	5	cinco
MODULO 10	Curriculum y Educación	5	cinco
Totales		48	cuarenta y ocho

Termino Medio: 4, 8

Duración del Curso: 400 horas pedagógicas

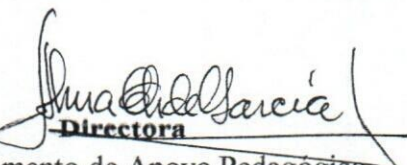

Lic. Marta F. de Frutos
Coordinadora




Lic. Luis E. Espinola G.
Profesor-Tutor

Las calificaciones que anteceden, se corresponden con las del Registro de Calificaciones del Departamento de Apoyo Pedagógico del Rectorado UNA, Tomo.....2.....Folio 121...Linea...17




Directora
Departamento de Apoyo Pedagógico
Rectorado UNA
(27 veinte y siete)

THE UNIVERSITY OF CHICAGO





Facultad Ciencias de la Producción

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CAAGUAZÚ

CURSO DE POST GRADO DIDÁCTICA UNIVERSITARIA

CERTIFICADO DE ESTUDIOS

FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL



El Decano de la Facultad de Ciencias de la Producción M.v. JAIME TORALES KENNEDY y la Directora Académica Dra. LIZZA LEDESMA RIVAS, certifican que el Lic. Carlos Antonio Martínez Sanchez, con C.I.1.259.348. de Nacionalidad Paraguaya, cumplió con los requisitos establecidos en el Curso de Post Grado en Didáctica Universitaria conforme al siguiente contenido:

1. Educación Superior y su Entorno. La Universidad Respuesta
2. El Rol y la Formación del Docente Universitario
3. La Educación Superior Universitaria para el Mercosur
4. Las Bases Psicopedagógicas del Adulto
5. Psicosociología y Didáctica
6. Teorías del Aprendizaje - PEA
7. Clases Virtuales e Inteligencia Artificial
8. Teoría de la Ciencia - Epistemología
9. Didáctica - Generación de Conocimiento
10. Socio-antropología
11. Metodología de la Investigación
12. Evaluación. Teórica - Práctica
13. Planeamiento Estratégico Situacional
14. Proyectos Áulicos y Desarrollo de Asignaturas
15. Plan de Clases y Estrategias Didáctica
16. Redacción Eficaz, Científica y Oratoria Efectiva
17. Leyes Nacionales sobre Educación
18. Teorías Pedagógicas – Ambientes y Dinámicas
19. Contenido de Programas-Asignaturas Competencias y Capacidades
20. Presentación de Clase Magistral Individual
21. Presentación y Exposición de Monografía

Dirección Académica
Registro de Certificados
Inscripción

LIBRO: UNO

ORDEN: 29

PAGINA: 1

Modalidad: Presencial y Tutorial

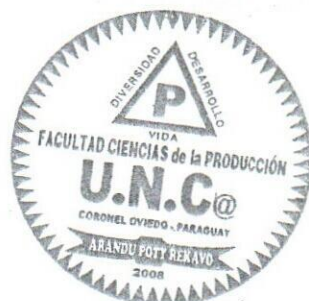
Duración: 370 Horas

Calificación: APROBADA

Con el presente Certificado de estudios el Lic. CARLOS ANTONIO MARTÍNEZ SANCHEZ adquiere el Derecho para gestionar el Diploma y gozar de las prerrogativas correspondientes.

Para que así sea, se expide en la ciudad de Coronel Oviedo a los seis días del mes de Julio del año Dos mil nueve.

Dra. Lizza Ledesma Rivas
Directora Académica



M.v Jaime Torales Kennedy
Decano

29 (veinte y /
odro)



Nº Expediente 629

Solicitante *FAC. C. DE LA INGENIERIA*

Objeto *GESTIONAR DIPLOMA*

Fecha: *18/08/2005* Hora: *17:00*

Enc. *[Signature]*

ES FOTOCOPIA DEL ORIGINAL





CONSTANCIA N° 23/2024

CONSTE: que la **Prof. Carlos Antonio Martínez Sánchez**, con cédula de Identidad N° 1.259.348 es Docente de la Carrera de **Ingeniería en Sistemas Informáticos de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo**; ubicada en la ciudad de Villarrica del Espíritu Santo sobre las calles Bvar. Rio Apa c/ Tape Pytã. En las siguientes materias:

MATERIA	DENOMINACION	CATEGORIA	SEMESTRE	DÍA	HORA	Antigüedad
Ingeniería de Software II	Encargado de Cátedra	L18	Décimo	Miércoles	18:00 a 22:00 hs	3 años
Informática V	Asistente	L18	Décimo	Martes	18:00 a 22:00 hs	7 años
Programación IV	Asistente	L18	Quinto	Miércoles	18:00 a 22:00 hs	7 años

SX1=SP

SX2=10

Se expide la presente a pedido de la parte interesada para los fines que hubiera lugar, en la Ciudad de Villarrica del Espíritu Santo a los veinte días del mes de febrero del 2024.

Prof. Ing. Antonio Zorrilla González
Decano - Facultad Politécnica
Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

FOTOCOPIA FIEL
DEL ORIGINAL



Misión: Formar profesionales con pensamiento crítico, capaces de responder a las demandas tecnológicas socio ambientales de la región y del país, con un criterio



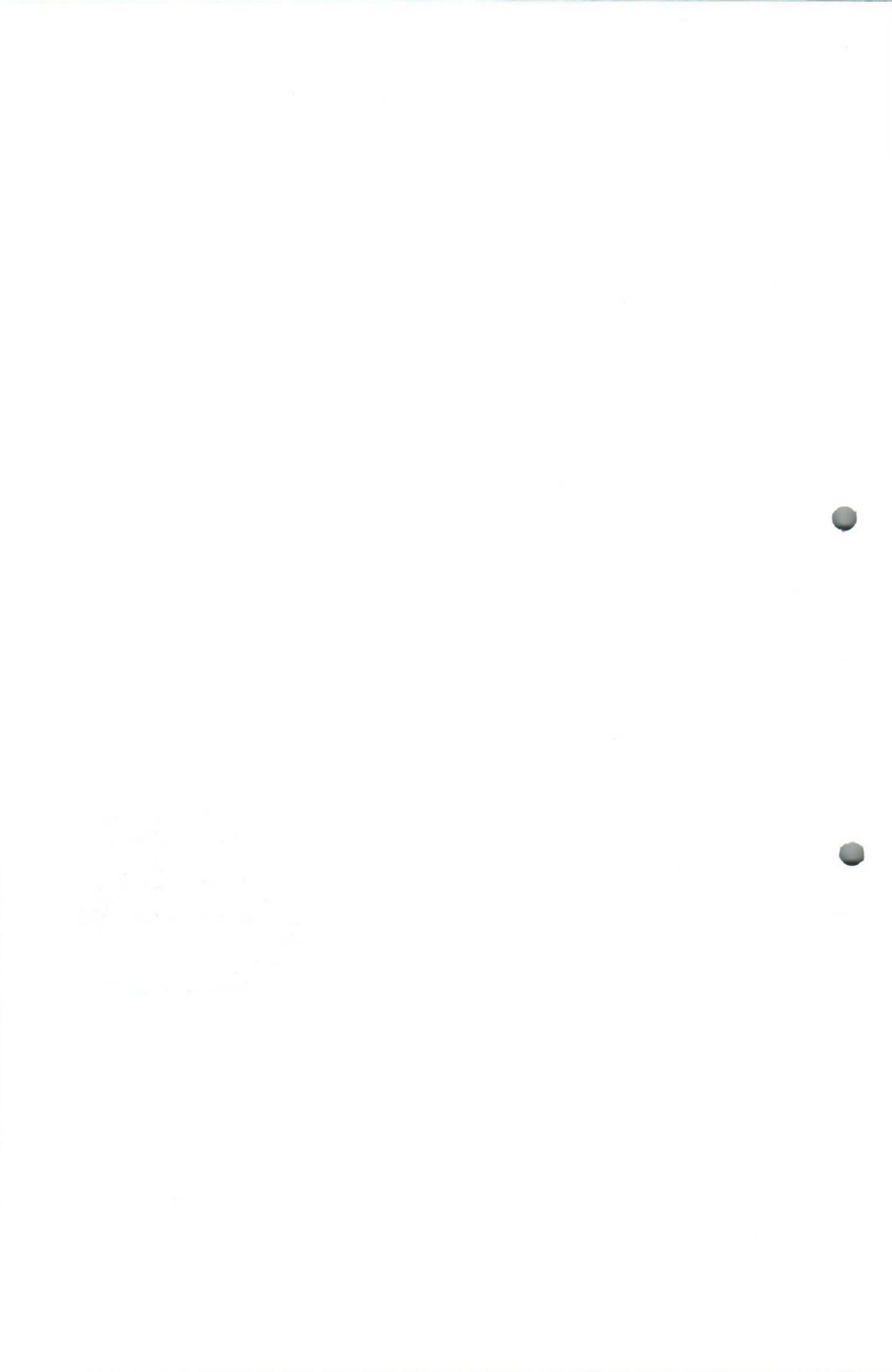
Visión: Institución de Educación Superior de referencia, reconocida por su formación tecnológica y científica de profesionales, competentes e innovadores con compromiso ético, social e inclusivo que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y del

Facultad Politécnica
Bvar Rio Apa c/ Tape Pytã

www.politecnicaunves.edu.py
WhatsApp: 0985 - 230 367
Villarrica-Paraguay

e-mail: politecnica@unves.edu.py
Telefax: 0541-44404/41366

29 (veinte y uno) de febrero del 2024



Resolución Consejo Superior Universitario N° 235/2017. -

POR LA CUAL SE DISPONE EL NOMBRAMIENTO del PROF. LIC. CARLOS ANTONIO MARTÍNEZ CON C.I.C. N° 1259348 COMO PROFESOR ASISTENTE DE LA ASIGNATURA PROGRAMACIÓN IV, del TERCER CURSO, QUINTO SEMESTRE DE LA CARRERA DE INGENIERÍA EN SISTEMAS INFORMÁTICOS DE LA FACULTAD POLITÉCNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLARRICA DEL ESPIRITU SANTO.-

Villarrica del Espíritu Santo, 02 de marzo de 2017. -

Vista: La Sesión Ordinaria N° 05 del Consejo Superior Universitario de fecha 02 de marzo de 2017, y:

Considerando: Que, en la citada sesión del Consejo Superior Universitario, en el Punto N° 9 del Orden del Día se dispuso: "Estudio y consideración de la Resolución del Consejo Directivo de la Facultad Politécnica N° 105/2017, por la cual se aprueban los resultados del Concurso Docente para Profesor/a Asistente Periodo Lectivo 2017-2021 de la Facultad Politécnica de Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo."-

Que, la Facultad Politécnica por Resolución del Consejo Directivo N° 286 de fecha 22 de agosto de 2016, dispuso aprobar el llamado a concurso público de oposición a ocupar cargos docentes, Periodo 2017 - 2021, en base a títulos, méritos y aptitudes para Docentes de la Facultad Politécnica de la UNVES.-

Que, la Facultad Politécnica por Resolución del Consejo Directivo N° 105 de fecha 24 de febrero de 2017, dispuso aprobar la lista de ganadores del llamado a concurso público de oposición a ocupar cargos docentes para el período lectivo 2017 - 2021 de la Facultad Politécnica de la UNVES.-

Que, el Consejo Superior Universitario en la sesión de la fecha indicada precedentemente, ha aprobado la propuesta para el nombramiento de Profesores Asistentes de la Facultad Politécnica conforme a lo resuelto por el Consejo Directivo de la citada Unidad Académica, por mayoría de sus Miembros. -

Que, en la citada Resolución del Consejo Directivo N° 105 de fecha 24 de febrero de 2017, el Prof. Lic. Carlos Antonio Martínez con C.I.C. N° 1259348 ha resultado ganador del Concurso de Cátedras de Profesores Asistentes, para la Asignatura Programación IV, del Tercer Curso, Quinto Semestre, de la Carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos de la Facultad Politécnica.-

Que, la Ley N° 3315/2007 "Carta Orgánica de la UNVES", en su artículo 14º, dispone: "Son deberes y atribuciones del Consejo Superior Universitario" inciso a) "ejercer la Jurisdicción Superior Universitaria"; inciso l) nombrar a los profesores titulares, adjuntos y asistentes a propuesta de los Consejos Directivos de las Facultades." -

POR TANTO, en base a las consideraciones que anteceden y las disposiciones contenidas en el artículo 14 de la Ley 3315/2007 Carta Orgánica de la UNVES, el Consejo Superior Universitario de la UNVES, en uso de sus atribuciones legales: -

RESUELVE:

Art. 1. **NOMBRAR** al Prof. Lic. Carlos Antonio Martínez con C.I.C. N° 1259348, como Profesor Asistente de la Asignatura Programación IV, del Tercer Curso, Quinto Semestre, de la Carrera de Ingeniería en Sistemas Informáticos de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, con Categoría L18, con antigüedad desde el 01 de marzo de 2017, conforme a la propuesta del Consejo Directivo de la citada Unidad Académica. -

Art. 2. **ESTABLECER** que el presente nombramiento para la categoría de Profesor Asistente se confiere por cinco años al Prof. Lic. Carlos Antonio Martínez, conforme a lo establecido por el Art. 55 párrafo tercero de la Ley 3315/2007 Carta Orgánica de la UNVES. -

Art. 3. **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar. -

Prof. Lic. LUZ MARIA BENITEZ BENITEZ
Secretaria General

Prof. Mst. SIMON BENITEZ ORTIZ
Rector y Presidente del C.S.U.

Prof. Lic. Luz María Benítez Benítez
Secretaria General
UNVES

Polina Mariela Torres
Secretaria
Facultad Politécnica UNVES

30 (Treinta)

